

Testimonio Salvador Azuela, la generación de 1929.

IISUE, La Generación de 1929. Testimonios. Entrevistas de Jorge Mario García Laguardia

La Autonomía universitaria en México, México, UNAM, 1979. (Colección Cincuentenario de la autonomía de la Universidad Nacional de México, v. 1). Pp. 335-338.



Salvador Azuela

El licenciado Salvador Azuela hizo sus estudios en la Escuela Nacional Preparatoria, en el Colegio de San Nicolás de Hidalgo de Michoacán, en la Escuela de Derecho de la Universidad Michoacana y en la Facultad de Jurisprudencia de la Universidad Nacional Autónoma de México. Fue catedrático universitario, profesionalmente, desde 1925 hasta 1968, empezando su carrera en la Universidad Michoacana y prosiguiéndola en la Nacional. Enseñó en la Escuela Nacional Preparatoria y en las Facultades de Jurisprudencia y de Filosofía y Letras de la Universidad Nacional, plantel cuya dirección tuvo a su cargo desde 1953 a 1957. Ocupó también la Secretaría de la Universidad Nacional, en 1933-1934, la Dirección de Difusión Cultural de la misma Institución y la Dirección del Fondo de Cultura Económica. Es miembro de Número de la Academia Mexicana de la Lengua y Miembro Titular del Seminario de Cultura Mexicana, cuya presidencia ocupa actualmente, lo mismo que la función de Vocal Ejecutivo del Instituto de Estudios Históricos de la Revolución Mexicana.

[Nota del entrevistador]

1. Se ha dicho que la autonomía universitaria fue una concesión hecha por el gobierno central a la comunidad universitaria, sin haber sido pedida, y que el movimiento del 29 tenía, desde el punto de vista estudiantil, únicamente objetivos propiamente escolares (exámenes, reconocimientos, etc.). ¿Es esto así?

La autonomía universitaria, que por cierto no siempre ha sido respetada por el Estado, no fue una concesión graciosa del Gobierno Federal a los estudiantes. Había ya un ambiente favorable a ella desde que don Justo Sierra creó la Universidad Nacional, en 1910. Prepararon la autonomía, entre los hombres del Ateneo de la Juventud, Antonio Caso, José Vasconcelos y Pedro Henríquez Ureña. Henríquez Ureña la postuló en su tesis para optar al título de licenciado en derecho, en 1914, trabajo que se titula "La Universidad". José Vasconcelos introdujo la práctica de que estudiantes y profesores participaran en la designación de las autoridades universitarias, aunque después perdió el entusiasmo que había tenido por este principio. Antonio Caso alentó el proyecto del grupo conocido como los Siete Sabios de México, que se presentó a la Cámara de Diputados en 1917, después de la promulgación de la Constitución. En los congresos estudiantiles anteriores a 1929 fue insistente la iniciativa preparatoria de la autonomía.

2. ¿Cuál fue la posición del equipo de gobierno ante el movimiento estudiantil? ¿Podría decirse que presentó una posición uniforme?

En el ambiente oficial, durante el conflicto provocado por la huelga estudiantil de 1929, se observó una corriente favorable a la autonomía, contra la actitud de rigidez autoritaria por reducirla a un conflicto de mera disciplina escolar. Por ejemplo, el jefe del Departamento del Distrito Federal, doctor José Manuel Puig Casauranc, se pronunció de modo categórico por la autonomía y años después publicó los escritos dirigidos por él al entonces presidente de la República, licenciado Emilio Portes Gil, en tal sentido.



3. También se ha afirmado que el movimiento estudiantil, más que un movimiento académico, fue un movimiento político ligado al vasconcelismo, y que en general estuvo vinculado al proceso político general del país...

Es cierto que la lucha estudiantil tuvo un marco político, porque la casi totalidad de los estudiantes de aquella época éramos partidarios de la candidatura presidencial del licenciado José Vasconcelos, que militaba en la oposición. El hecho nos daba una gran fuerza moral, pero se tuvo cuidado en deslindar la lucha por la autonomía de la lucha electoral.

4. ¿Qué recuerdos especiales personales tiene usted del movimiento? ¿Cuál fue su participación en él? ¿Qué recuerdo específico tiene presente, que personalmente le parezca importante?

Mi participación provino de haber sido designado miembro del Comité de Huelga de la Escuela Nacional de Jurisprudencia. Unas declaraciones del presidente Portes Gil en que acusaba a la huelga de movimiento político, al mencionarme como vasconcelista entre los directores, decidió una participación más amplia de mi parte. Y un recuerdo importante que tengo es la asamblea reunida en el Anfiteatro Bolívar de la Escuela Nacional Preparatoria, para votar la actitud de los estudiantes del plantel, en la que por haber sido líder de la huelga de 1923 contra Vasconcelos, secretario de Educación, tuve la oportunidad de hablar en forma decisiva en favor del movimiento.

5. Y en cuanto a la autonomía universitaria que se concedió en la ley de 1929, ¿qué opinión le merece?

La Ley de 1929 tuvo gran importancia porque implicó la primera manifestación oficial de incorporación de un principio por el que se venía luchando desde hacía años. Aunque la de 1933 es más amplia teóricamente, la circunstancia de haber reducido el presupuesto de la Universidad a un patrimonio de diez millones de pesos para toda su vida, es una limitación muy grave, porque en el fondo se pretendió matar por hambre a la institución porque no se sometía al dogma de la llamada escuela socialista.

La Ley Orgánica de la Universidad que está vigente juzgo que es inferior desde el punto de vista de la autonomía, no sólo a la de 1929 sino también a la de 1933. Los estudiantes han sido excluidos del gobierno universitario y esa conquista debe recuperarse.

De la autonomía de la Universidad puedo relatar una experiencia. Fui candidato a la Rectoría de 1942 y en una entrevista que tuve con el presidente de la República, general Manuel Ávila Camacho, en la que estuvo presente el licenciado José Castro Estrada, quien fue Ministro de la Suprema Corte de Justicia de la Nación, don Manuel me hizo sentir su simpatía por la candidatura rectoral contraria.

6. Como participante importante en el movimiento universitario del año 29, ¿qué mensaje enviaría usted hoy a la comunidad universitaria?

Los jóvenes viven una experiencia intransferible y es absurdo pretender marcarles caminos que no busquen ellos mismos. Mi opinión es que el mayor peligro que tiene ahora la Universidad es convertirse en un monstruo burocrático que devore su función y acabe con el espíritu crítico. No cabe admitirlo porque sería tanto como pretender imponerle un derrotero doctrinal de naturaleza oportunista. La Universidad trabaja para valores ajenos a los apetitos de una época; su estructura es antitética a la del partido político que obedece a un programa, que en cierto sentido es un cuerpo



dogmático de principios. Para cumplir el programa se busca la toma del poder público, por medio de hombres adictos al partido. Nada de eso compete a la Universidad, ajena a intereses que buscan el mando; pero la comunidad universitaria debe ser un fermento estimulante de la conciencia nacional.

